# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| Titulación: | Grado en Publicidad |
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Comunicación |
| Asignatura: | Responsabilidad Social |
| Tipo: | Formación Básica |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso: | 2 |
| Código: | 3354 |
| Periodo docente: | Tercer-Cuarto semestre |
| Materia: | Empresa |
| Módulo: | Sistema Empresarial Publicitario |
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
| Idioma: | Castellano |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|---|---|
| Ricardo Latorre Cañizares | ricardo.latorre@ufv.es |
| Verónica Berhongaray Rousseu Salet | v.berhongaray@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad actual demanda profesionales socialmente comprometidos, es decir, formados en la responsabilidad social. La universidad fiel a su misión de formar integralmente a los que pasan por sus aulas, ha de dar respuesta a esta urgente necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno.

Pretende esta asignatura formar al universitario en el compromiso social para que el día de mañana ejerza su profesión desde el servicio a los demás y como una forma concreta de contribuir al bien común y a la justicia social. Su sentido y propósito es, pues, que el alumno piense y actúe hoy como universitario y mañana como profesional socialmente responsable.

## OBJETIVO

1.1 OBJETIVOS GENERALES • Plantearse el ejercicio de la profesión desde el compromiso social y el servicio al otro. • Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Los fines especficos de la asignatura son:

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
    1.1 Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
    1.2 Interpretar las implicaciones y exigencias del hombre como ser de encuentro.
    1.3 Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
    2.1 Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
    2.2 Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social: verdad, libertad, justicia y paz.
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.
    3.1 Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
    3.2 Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
    3.3 Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
    3.4 Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.
    3.5 Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y su entorno.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al Grado La asignatura supone la asimilación de los conocimientos aprendidos en la asignatura de Antropología fundamental de la misma materia. Del mismo modo que aquella, requiere un conocimiento de las principales ideas del hombre que han caracterizado el recorrido de la cultura occidental. Un conocimiento básico de Historia de la Filosofía centrado en los filósofos ante el hombre.

## CONTENIDOS

**1. Pilares de la Responsabilidad Social.**
    1.1. La dignidad, el valor de la persona y Derechos.
    1.2. La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana.
    1.3. ¿Por qué ser agentes de cambio social?
    1.4. La actitud personal ante el sufrimiento, propio y ajeno.
**2. El hombre está llamado a cambiar la historia.**
    2.1. Origen y definición de solidaridad.

2.2. Desarrollo histórico del concepto solidaridad y fraternidad.
2.3. Conclusiones del Análisis Histórico.
2.4. Perspectiva Mundial: Sombras del desarrollo humano: Pobreza, salud, educación, guerras, Derechos Humanos, mujer.
2.5. Panorámica de la realidad más próxima: discapacidad, inmigración, mayores, drogadicción, reclusos, infancia, indigencia, cáncer y VIH (exposición por equipos)

**3. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas**

3.1. La sociedad y su fundamento: La insuficiencia de los mitos modernos y postmodernos. Desafíos.
3.2. La familia, primera comunidad humana.
3.3. La educación.
3.4. La comunidad política.
3.5. Economía, empresa, trabajo y RSC.
3.6. Los Medios de Comunicación Social.
3.7. ONGS. 3.8. Iglesia y sociedad en clave de solidaridad.

**4. Principios de la Ética Social: la mirada con los otros**

4.1. El Bien común.
4.2. Solidaridad.
4.3. Subsidiaridad.
4.4. Participación.
4.5. El Destino universal de los bienes.

**5. Valores necesarios: la mirada al otro**

5.1. Verdad.
5.2. Libertad.
5.3. Justicia.
5.4. Paz.
5.5. La respuesta de la caridad.

**6. Universitario socialmente responsable**

6.1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización.
6.2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional.
6.3. Aplicación a las diferentes carreras.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA**

A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.En esta asignatura se combinan las clases expositivas, con los estudios de casos, lecturas de libros, proyección de películas, debates y puestas en común. Dentro de este espacio está previsto que cada alumno tenga cuatro tres de acompañamiento (2 personales y 1 grupales), como parte de un proceso de acompañamiento personal.

**TRABAJO AUTÓNOMO**

En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores,mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación.

**APRENDIZAJE POR RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

El docente propone un problema sobre el que no se ha impartido formación específica previa, que se trabaja individualmente o por grupos en el aula o de modo virtual, y que luego tiene que ser trabajado de modo individual por el alumno.

**SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL**

Entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.

**INVESTIGACIÓN**

Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 60 horas | 90 horas |
| CLASE EXPOSITIVA PARTICIPATIVA.EVALUACIÓN. CLASES PRÁCTICAS. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS, TALLERES, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS: (Trabajo en pequeños grupos con el fin de profundizar en contenidos didácticos específicos, tutorías individuales o grupales) 60h | TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO. ESTUDIO TEÓRICO Y PRÁCTICO. TRABAJO VIRTUAL EN RED ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS (prácticas sociales, deportivas, culturales, búsqueda bibliográfica). 90h |

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y difundir esa comprensión en los medios de comunicación.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

**Competencias específicas**

Adquirir un conocimiento de las estrategias y tácticas persuasivas españolas, europeas e internacionales contemporáneas- así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian- a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.

Adquirir un conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas del sector publicitario y de comunicación.

Desarrollar, de forma compartida, un proyecto de servicio social concreto.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reflexionará acerca de las implicaciones de la naturaleza social del hombre en la convivencia y organización sociopolítica.

Conocerá la situación del mundo hoy tanto próximo como remoto: luces y sombras de la naturaleza humana y del desarrollo.

Fundamentará teóricamente la dignidad humana y deducirá sus consecuencias prácticas singularmente el valor de la solidaridad.

Dará razón de la especificidad de la vida humana y de sus condiciones últimas de posibilidad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario: Haber asistido con aprovechamiento, al menos al 80% de las clases de la asignatura. Haber realizado las prácticas sociales y obtener una calificación de APTO. Haber realizado el proceso de acompañamiento y obtener APTO. Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10.
Ponderación de la evaluación continua:

- Prácticas sociales: APTO
- Acompañamiento (mentorías): APTO
- Asistencia y participación: 10%
- Entrega de comentarios de textos, ejercicios, trabajo en equipo, exposición oral, proyecto transversal o de innovación, foros: 40%
- Pruebas objetivas de contenidos 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria. Para recuperar dichas partes deberán participar en programas específicos. Obtener APTO en las prácticas y APTO en el proceso de acompañamiento es condición necesaria para aprobar la asignatura. Aquellos alumnos que suspendan alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria deberán matricularse de nuevo de la asignatura y cursarla completa (teoría, prácticas sociales y mentorías).
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

DE LA CALLE, C. Y GIMÉNEZ, P. (coordinadoras) y otros Universitarios socialmente responsables, Colección Cuadernos de Apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria, 2016

### Complementaria

Conf. Ep. Austriaca DSI, DOCAT, ¿qué hacer? 2017, Ed. Encuentro, Madrid.